



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Garantía Mobiliaria
Radicado	05001-40-03-010- 2022-00034-00
Decisión	Incorpora sin trámite

Se incorpora sin trámite alguno solicitud elevada por el apoderado de la parte actora, en vista que la misma fue resuelta mediante auto del 02 de marzo de 2022, por lo cual, se insta al togado de no presentar la misma solicitud en repetidas ocasiones y más cuando la misma ya se encuentra resuelta.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9092cede269d6d209db95bcb8b599860996eb5f878aac1911625f805e60741d**
Documento generado en 11/03/2022 01:20:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>